

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 11 de Enero de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 32.

La Empleomanía.

No es nuestro ánimo censurar á esa respetable cuanto sufrida clase social que forma el gran ejército de empleados, en cuyas filas militan hombres de las más opuestas condiciones, torpes y despejados, ignorantes y sabios, buenos y malos, laboriosos y holgazanes, ricos y pobres. Nuestro propósito es tan sólo combatir una aspiración que desgraciadamente ha echado profundas raíces en el pueblo español; la empleomanía. Puede asegurarse que más del cincuenta por ciento de nuestros conciudadanos han aspirado á vivir de lo que vulgarmente se llama *un destino*. Conseguirlo es cosa relativamente fácil; desempeñarlo es, á veces, costosísimo por falta de condiciones personales; pero quedarse sin él es indudablemente una de las amarguras más grandes de la vida. Todos los días tenemos noticia de *cesantías* que crisan los nervios y erizan los cabellos del hombre más frío y menos impresionable al llanto de sus semejantes. El hombre que allá en sus mocedades consiguió un modesto destino, al amparo del cual se creó una familia que en el transcurso del tiempo se hizo numerosa; y de repente por un cambio de situación política pierde la credencial y cae con aquel grupo de seres queridos en la más espantosa indigencia; cuántas veces maldecirá el empleo que le llenó de necesidades, retirándolo del taller ó del bufete. ¿Qué hace un hombre de levita, que, sin ser nada, venía disfrutando, acaso largo número de años, un destino de tres mil pesetas? ¿A qué puede dedicarse por improvisación el que pasó lo más florido de su edad manejando expedientes ó copiando documentos en una oficina del Estado? La situación de este hombre, que ve derrumbarse el castillo de sus felicidades al rudo golpe del plumazo de un ministro, es desesperada por todos conceptos. Su pasado, en la mayoría de los

casos, está borrado de la cuenta; su presente es angustioso y aflictivo hasta la exajeración, y su porvenir presenta un horizonte lleno de negros nubarrones.

Hay, sin embargo, un rayo de esperanza en ese cerebro donde se agitan las más contrapuestas ideas al empuje del hambre: la reposición en su destino. Y aquel hombre, que puede tener por naturaleza las energías y la arrogancia de un león, se arrastra por las antesalas de los personajes y pide con voz lánguida y apagada una credencial para mantener á sus hijos, víctimas inocentes del error que presidió sus aficiones juveniles.

Conocemos personas que hubieran brillado en el ejercicio de cualquier profesión, si en sus primeros años no hubieran encomendado el porvenir á la empleomanía. Cuánto daño hizo á estos desgraciados mecerse blandamente al compás de la *nómina* que se firmaban todos los meses, en época que precisamente no la necesitaba.

Mientras los empleos civiles carezcan de la estabilidad propia de los que hoy se alcanzan por oposición; mientras los *destinos* estén á merced de los juegos políticos; mientras las influencias sean eficaces para minar la tranquilidad de una familia y privar del pan al empleado, aunque sea modelo de honradez y laboriosidad, el hombre debe contener las aficiones empleomaniacas, huyendo de las oficinas del Estado como de lugar de inminente peligro.

MENUDENCIAS

El Comentarista habla de ciertas personas que fueron elevadas por la adulación á categorías jamás soñadas.

¡Hombre! ¿Pero usted cree que las adulaciones pueden elevar á nadie?

Continúa el buan colega diciendo que

inclemencias de aquella tarde del principio de la primera; se estaba en Marzo de 1434.

Uno de los dos hombres, alto y fuerte, de fisonomía un poco severa, los ojos llenos de viveza y de luz, pareciendo que le centelleaban las pupilas, hablaba con energía, en tanto el otro escuchaba con deferencia y respeto.

El primero era el Infante D. Enrique, hijo de D. Juan I, y hermano del monarca reinante, D. Duarte; llamábase su interlocutor Gil Eanes, y era natural de la próxima villa de Lagos.

—Y no osaste á un Gil Eanes? decía el Infante. ¡Pues sois denodado y atrevido, que yo bien lo sé! Mas qué tiene ese cabo Bojador, que tal susto vos infunde á todos, así que lo divisáis de lejos? Son otros mares aquellos? ¿Tienen otro aspecto las olas? Las tormentas que tan sosegadamente afrontáis aquí en el mar del Algarbe, ó en la bahía de Vizcaya ó en los estrechos de Inglaterra, donde son peores, ¿os entra pavor solo porque levantan la voz, rugido junto de desconocidas tierras? ¿Voto á Cristo, que tenía más confianza en tu valor, Gil Eanes!

—Señor, contestó Gil Eanes, dicen que para aquel lado la tierra es más baja que el mar, que el sol quema, las playas sin

hay quien se engríe con un título académico.

—Ya lo creo! Como hay quien se engríe diciendo que sin ser nada ha llegado á ser director de periódico profesional.

Hay mucho tonto en este mundo.

Pretenciosa pregunta de quien apenas anduvo algunos meses á la escuela: *¿Sólo los hombres de carrera con certificados de examen son los sabios del día?*

No señor; á los sabios con título profesional (porque no todos los que tienen títulos son sabios), hay que agregar otras varias personalidades, que como Estebanillo, están ocultas.

El maestro Margallo dice que el HERALDO habló con mala sintaxis al hacer cierto elogio de *El Esla*.

Es posible, porque el HERALDO no está en su papel cuando maneja el *Botafu-meyro*.

El mismo articulista emplea dos columnas de *La Voz* en refutar un trabajo de nuestro colaborador y querido amigo don Juan López, director dignísimo de la Normal de maestros.

Así anda el mundo.

La salud del Papa.

Zamora 10 Enero 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío de toda mi consideración: Por encargo de S. E. I. el Obispo mi señor, y para conocimiento de sus diocesanos, tengo el gusto de remitir á usted copia, de un telegrama contestación que el Reverendísimo Sr. Nuncio ha dirigido á nuestro Excmo. Prelado, desmintiendo dichosismamente las graves noticias que han circulado relativas á la salud de Su Santidad.

Con este motivo se repite de V. afecti-

plantas y que las corrientes impetuosas arrastran con irresistible fuerza los navios para terribles parages, donde la muerte es cierta.

—Y quién os ha dicho eso?—preguntó el Infante.—Cuatro marineros que nunca salieron de la carrera de Flandes, y que juzgan que todo lo más son Africa imposibles. Si la naturaleza para más allá del cabo Bojador tiene misterios, ¿no os sentís con ánimo de descubrirlos? Si la empresa fuera pequeña, no os la confiara Gil Eanes; cualquier marinero me serviría. Los hombres de alto espíritu son para las altas hazañas.

—Señor, contestó el navegante á un tiempo lisonjeado y vergonzoso con el elogio; si los peligros fuesen de naturaleza terrestre, no temería lanzarme á ellos, y con júbilo procuraría la muerte, si para vuestro servicio fuera necesaria. Mas yo juego el alma arriesgándome en esos mares donde el demonio impera....

—¿No ciñes una espada, Gil Eanes?—preguntó el Infante.

—¿De qué me sirve la espada, señor, contra los enemigos infernales?

—La espada de un cristiano tiene hoja y tiene cruz: hoja bien templada para derribar infieles; cruz bendita para ahuyentar los espíritus malignos.

mo seguro servidor y Capellan, que basa su mano,

Casimiro Carranza,

Madrid 10 (11,40 m.)

Excmo. Sr. Obispo Zamora.

Afortunadamente inexactas noticias sobre salud Romano Pontífice.

NUNCIO

Con gran satisfacción insertamos las anteriores líneas, porque si siempre es interesante la salud del sucesor de San Pedro, cuando este sucesor se llama León XIII, lo es mucho más.

VENTA DE MATERIALES

Se hace de todos los procedentes del derribo de la casa que fue *Cuartel de la Guardia civil*, plaza de San Ildefonso.

Para tratar, en el mismo local.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

En su frente inmaculada
mis labios quise posar,
y por entrar la criada
no me pude proparar.

Preguntóle á un albartero,
un cortesano muy rico:

—¿Qué tal, ciudadano humilde,
ganas mucho con tu oficio?

—Están los tiempos muy malos,
(el albartero le dijo);

pero si el rey dispusiera
que cuantos son hoy borricos
llevasen todos albarda,
créame lo que le digo,
no me cambiaría entonces
quizá, ni por usted mismo.

Teniéndose cariño verdadero,
una riña es el cielo encapotado;
y la paz, es el sol, que placentero,
reanima el fuego del amor sagrado.

Gil Eanes permaneció breve tiempo en silencio.

—Más señor, contestó él—los navegantes afirman que en el cabo Bojador levantó ignota mano estatuas misteriosas, que guardan esos mares, y que prohíben á los hombres el paso. Es cierto que con el consentimiento de Dios que tales estatuas allá campean, y el aviso que dan á los navegantes no puede dejar de ser un aviso de la Providencia.

—Y quién las vió? contestó D. Enrique algo impaciente. Ninguno. Crédu- los sueños formados por la imaginación timorata de los que se acogen al puerto, apenas ven aparecer las nubes sobre el horizonte, y ennegrecer las olas al primer soplo de la tormenta. No creían los antiguos que Hércules levantó en el estrecho de Gibraltar dos columnas con una inscripción prohibiendo á los humanos la entrada en el Atlántico, por ser el mar de las tempestades. Bastantes veces tienes atravesado el estrecho Gil Eanes. ¿Vistes las columnas? Leiste la inscripción? Desde aquí donde estamos se divisa al extremo horizonte la inmensidad del Océano. ¿Qué tiene de tenebroso? La sombra de la noche que principia, se extiende sobre las olas. Cuando resplandece el sol, no brillan tan dulcemente

El Paso del Bojador.

por
PINHEIRO CHAGAS

TRADUCCION DE

José Fernández Domínguez.

I.

En Sagres.

El viento del mar soplaba fuertemente en los peñascales del Promontorio Sacro, donde se levantaba la villa del Infante; las olas furiosas se rompían en las rocas escarpadas, que forman un parapeto natural y altísimo, desde donde el espectador contempla el Océano profundo y airado, y desde donde se sentía la tentación de traspasar los límites que la Providencia le impuso. Algunos árboles raros y dispersos se esparcían gimiendo al soplo agudo del Noroeste. Era triste el paisaje, nebulosa la tarde y los últimos rayos del sol, que se escondía en el ocaso, apenas teñían con desmayado color la cresta espumosa de las olas.

Dos hombres paseaban entre los peñascos que sobresalen en el mar, indiferentes á la impresión desagradable que el viento cortante que les silbaba en los oídos, producía en quien se exponía á las

Mi BENEFICIO en el círculo.

Ni estaba anunciado, ni yo lo esperaba, ni sabía que tendría lugar nadie, más que el solapadísimo autor de la trama, cuya *perversidad* como sucede muchas veces, encontró en la propia hermosura, la más inocente complicidad.

Allí fui como siempre sin prevención alguna, para pasar un buen rato é informar á mis lectores. Desde luego noté la falta de más de una justamente celebrada belleza, y después de saber que su ausencia no obedecía á causa desagradable y de notar que asomaba la decadencia del sombrero y de observar que la reunión era de la más proporcionada entre ambos sexos y que todas las muchachas bailaban siempre, me sorprendió gratamente ver á mi lindísima amiga Paz Cantero en el piano, que acompañada de Haedo, dejó caer sobre mi insignificante persona, nada menos que lo siguiente, con música de *Gedeón*, por supuesto:

I

Del HERALDO DE ZAMORA
yo conozco á un redactor
que es Gallego y no es gallego,
ni yo sé donde nació.

Gallo es ya con espolones,
y es un gallo trovador
que es probable que me escuche
porque se halla en el salón.

Pues el gallo á quien aludo
yo no sé por qué razón
la ha tomado con nosotras,
y, poniéndose feroz,
nos castiga como á quintos
que no saben la instrucción.

II

Nos ha dicho en el HERALDO
donde mete un ruido atroz
por justificar el nombre
que se ha dado el muy guasón,
que vengamos sin sombrero,
que el sombrero es un horror,
y que en vez del sombrerito
nos pongamos una flor.

Su consejo tiene trazas
de ser una imposición,
y merece el señor *Ruidos*
por ruidoso innovador,
que traigamos otra noche
en vez de un sombrero, dos.

III

En camisa de once varas
se ha metido el criticón,
y nos trata en el HERALDO
sin ninguna compasión.

sus rayos de oro en la espuma de su superficie, como pueden dar vueltas sobre limpio cristal las aguas del Mediterráneo? ¿Es más severo este viejo león y más alto su rugido, son más tremendas sus iras que la cólera femenina del mar interior? Tal vez por eso mismo yo le quiero más; me parece leer en él mejor la grandeza del Omnipotente, que la que veo en el Mediterráneo, así como le percibo mejor en los viriles apóstrofes de Isaías, que en la mística dulzura del *Cantar de los cantares*.

Y el Infante contempló con amor el viejo Océano que arremetía con sus olas la roca, donde se rompían con estrépito, arrojando al aire una nube de refulgente espuma.

Gil Eanes bajó la cabeza y no respondió.

—¡Ah! pues yo no soy ingrato, dijo el Infante con amargura. ¿Qué peligros hay en el mundo tan grandes que no nos animan á afrontarlos la certeza de que obtendréis recompensa superior á todo cuanto podéis soñar.

Gil Eanes interrumpió de súbito.

—No habléis así, señor, dijo irguiendo la cabeza. No me habléis de recompensas; serviros es lo que deseo y si un ignoto pavor no se hubiese apoderado de

Si se sale con la suya como quiere este señor, en sus célebres revistas sé va á dar un *bombo* atroz

Ya su flaco conocemos ¿el sombrero le da horror? Pues traigamos los más grandes; cuanto más grandes, mejor; y que ¡vivan los sombreros! y que rabie el solterón.

Nutridísimos aplausos que produjeron la repetición, poniendo al rojo cereza mi cándida y avergonzadísima figura, y además el ensañamiento de cantar también, la siguiente carta de remisión de las *envenadas* coplas:

Señorita D.^a Paz Cantero.

Por si usted, mi bella amiga, quiere hacernos el honor de lucir en el Casino su bonita y linda voz, le acompaño en esta carta tres *couplets* de *Gedeón*, que Gallego se merece por meterse á... redentor.

No le dice á usted su nombre este humilde admirador; pero el próximo domingo si usted le hace ese favor, le dará un millón de gracias y sabrá usted quien soy yo.

Nuevos aplausos para el poeta y la artista, nueva *bronca* para mi individuo, que llegó hasta la temeraria y subversiva voz de ¡que cante! Un vals me salvó y mientras se bailaba, allá pudimos entre Val y yo perjeñar las siguientes, que cantó Rafael:

I

Parece una alevosía
lo que esta noche hizo Paz,
porque el pobre Victoriano
no le puede contestar.

Sacaría la voz de un perro
si se atreviese á cantar,
y le condena al silencio
esa gran dificultad.

Mas se muestra muy contento
de haber podido alcanzar,
sino el fin de los sombreros,
que para él cantase Paz,
y la gracia que ella tiene
se complace en celebrar.

II

Una bella señorita
que se encuentra en el salón,
en *couplets* muy rebonitos
pone verde á un solterón,
y le dice que no acepta
su consejo, no señor,

mi y de los míos, cuando el año pasado llegamos á la vista del Cabo, ya el misterio estaría descornado ó nosotros todos en el fondo del mar. Mas se ñor, no será tentar á Dios perseverar en una empresa delante de la cual todos... todos han retrocedido.

—No, amigo mio, contentestó el Infante con vehemencia, no; porque nuestras intenciones son puras y santas. ¿Qué deseamos nosotros? Estender el dominio del cristianismo, propagar la fe hasta los confines del mundo, procurar ese misterio monarca nuestro hermano que vive entre gentiles, ese Preste Juan del que se tuvieron remotas noticias por la embajada que envió hace siglos al Santo Padre. Con esos religiosos intentos, Gil Eanes, se puede entrar ileso hasta en el propio infierno.

Para poder los mortales visitar las regiones sombrías y que le sirviera de defensa, colocó Enéas en el bosque misterioso el ramo de oro protector. Más ¿donde hay mejor ramo de oro que el conocido de las sibilas, que sea mejor talisman que la propia cruz de Cristo? Empuña la cruz, Gil Eanes, ten fé, y verás disiparse las vanas ilusiones con que el demonio vos aterra. ¡Ay! continuó el Infante, exaltado; soñé que á los

porque no le gusta nada lo que dice de la flor.

Hace usted bien señorita en tener ese tesón, y debe usted de decirle que le pedirá opinión antes de comprar sombrero en la próxima estación.

III

Yo sé que no es su opinión la que Paz expuso aquí, sino la de Andrés Alonso que escribió... por escribir
Ya no es cosa tan lejana del sombrero el triste fin, cuando algunas señoritas lo han sabido suprimir, y la prueba está muy cerca pues han llegado á venir algunas sin aquel *chisme* de que deben prescindir: ni con plumas, ni sin ellas ni grande ni chiquitín.

Hubo otro conato de coplas por parte de los *chiquitines*, que no llegó á *vías de hecho* porque se interpuso un *brioso Círujeda* que se llevó al *cabecilla* del coro que se *perpetraba*.

Y á propósito de *chiquitines*.

Una advertencia de la junta á la par que ha pasado desapercibida por algunos padres, ha sido interpretada en sentido demasiado restrictivo por otros; ni la junta ni nadie se molesta por la presencia de muchos, muy saladisimos muchachos, de *más de catorce años* que bailan perfectamente, y son considerados como formales; contra lo que se ha hecho alguna indicación, es contra la *excesiva* concurrencia de *menores* de esa edad que *no bailan, ven los santos* en el gabinete de lectura, se duermen en cualquiera parte y estorban en todas.

No exagerar.

Tengo mis motivos para anunciar en las reuniones sucesivas, novedades, sorpresas y *emboscadas*.

Con que no faltar.

Y concluyo, por que si no, en el periódico no va á haber más que...

Ruidos.

VARIEDADES

QUE SE RESUELVA

La condescendencia exajerada de la Comisión del Ayuntamiento, en lo que se relaciona á la manera ó forma de

portugueses estaba reservada la gloria de alargar los límites del mundo conocido, de derramar la luz en el Océano. Dios no condenó su propio obra, quedando inhabitable la mayor parte del planeta donde colocó al hombre; y cuando lo arrojó del Paraíso, le dió al menos la tierra entera por morada. A los paganos de la antigüedad que blasfemaban, que estaban bajo el pecado original, les negó el conocimiento del mundo; mas, si Cristo vino para redimirnos, ¿por qué no nos conduciría de nuevo al paraíso terrenal? ¿La columna de fuego no guiaba á los israelitas á la tierra prometida? Quién sabe si la dulce estrella del Calvario no nos debe guiar también á la radiante habitación de nuestros primeros padres. Confiados en ella, vamos cruzando el camino espumoso del piélago. La estrella de los reyes magos nos conducirá á la cuna de la humanidad. ¡Y qué gloria para Portugal si fuésemos nosotros el pueblo escogido! Acorralados entre el mar y Castilla, pareció que quiso Dios negarnos la facultad de respirar libremente; ¡quién sabe si nos dió eso como incentivo para extendernos por el Océano! La empresa es digna de nosotros, Gil Eanes, que somos hijos de los héroes de Aljubarrota. Veo á cada ins-

establecer el alumbrado público eléctrico en la calle de Balborraz, está siendo causa del retraso que experimentan las obras, para el resto de la población.

La empresa, de acuerdo con la comisión, convino en que se pusieran los postes que se han colocado, pero sin dar razones atendibles como no fueran de si la estética resultaba peor ó mejor, acuden algunos vecinos al Ayuntamiento protestando de tales postes, y la Corporación, sin tener en cuenta que con su aprobación se pusieron, resuelve atender la reclamación.

Nuevas conferencias de la comisión con la empresa, y si llega al acuerdo de colocar palomillas en las fachadas de las casas ó sea al mismo sistema empleado en diferentes calles; á lo que algunos vecinos se oponen, y entendemos que con razón, pues no son las construcciones de dicha calle, capaces de resistir el peso y fuerza que han de tener, las que será preciso colocar para salvar balcones y miradores.

De todo esto resulta que, haciéndose en dicha calle de Balborraz la instalación, como la quisieran en calles por el estilo los demás vecinos de la población; sin duda alguna se movió la protesta por la poca costumbre de ver tales instalaciones. Que parece un *via crucis*, es todo el argumento empleado; pues nada, señor empresario, sustituya usted la parte donde han de ser colocados los cables por otro sistema que no sea las tales cruces, y se mejora, como decimos, la estética, y creemos habrán desaparecido los obstáculos.

Pero lo que urge es resolver pronto y bien, y sin creerse vencidos ni vencedores en asunto tan insignificante.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 10 de Enero de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La cuestión de la prensa.

SAGASTA

Señores Directores de el *Heraldo* y *El Imparcial*.

Muy señores míos y de mi amistad distinguida: He leído con verdadero interés su grata de 7 del corriente, en contestación á la cual deseo ante todo decirles

tante partir caballeros portugueses para ilustrarse con hechos de armas en tierras extranjeras. Allá anda por Borgoña, Francia é Italia, Soeiro da Costa, nuestro valiente alcaide de Lagos; allá anda por Inglaterra D. Alvaro Vaz de Almadás; anda también por Alemania mi hermano D. Pedro, todos practican generosas hazañas. ¿Quién no las practica en Europa? Valientes caballeros tiene mi cuñado Felipe el duque de Borgoña; valientes caballeros pelean á la sombra de Carlos VII de Francia, briosos hidalgos tiene en su corte mi primo Enrique VI de Inglaterra. Todos acuden y distribuyen estocadas. ¡Más cual de ellos osaría medirse con los peligros del Océano! Tal vez ninguno. Pues esas empresas, delante de las cuales los otros retroceden, son las que nosotros debemos emprender; fuimos criados entre el rugido del mar, afrontémosle pecho á pecho y sepamos arrancarle del seno las riquezas que allá están ocultas.

—¡Qué grande sois! exclamó Gil Eanes asustado.

—Y entre tanto, continuó el Infante, mis presentimientos no me engañan. Islas que tal vez ya los portugueses abor- daban cuando mi bisabuelo Alfonso IV

(Se continuará)

que sigo con la mayor inquietud la cuestión por ustedes suscitada, y que estoy dispuesto á cooperar en cuanto esté á mi alcance, al esclarecimiento y extirpación de los males denunciados. A ello tiene especialísimo derecho el sufrido Ejército de Cuba, cuyos sacrificios y cuyo heroísmo tan legítimo orgullo nos inspiran, y por el cual, lo menos que podríamos hacer, es considerar como nuestros su cuidado y asistencia.

Pero ese mismo profundo interés exige pensar detenidamente el medio de lograr prácticos resultados, y en este sentido voy á darle mi opinión sobre los dos puntos concretos que ustedes se sirven consultarme.

Lo ocurrido no es nuevo y tiene importantes precedentes fuera de nuestro país. En Inglaterra, durante la guerra de Crimea; en los Estados Unidos, durante la de Sucesión y en Francia, durante su lucha con Prusia, ocurrieron y fueron denunciados hechos análogos; y en todos esos casos los Gobiernos acudieron á su remedio, nombrando comisiones especiales que investigando lo que había de cierto en los abusos denunciados reorganizaron la administración militar, y en alguna parte hasta se llegó al extremo, peligroso de la revisión de los grados para corregir las injusticias del favoritismo.

Tengo entendido que, en vista de las denuncias de la prensa, generales muy caracterizados y de incontestable autoridad han pedido al Gobierno el nombramiento de una comisión investigadora, análogas á las referidas, para la depuración de los hechos, el castigo, en su caso, de los culpables y la reforma de cuanto haya de deficiente en los servicios. Ignoro lo que hará el Gobierno; pero entiendo que si difiere al deseo de esos ilustres generales, que representan, en mi sentir, los intereses más sagrados del Ejército, deberemos esperar el resultado de la comisión para tratar en el Parlamento lo que fuese de su incumbencia. Sólo en el caso de que el Gobierno se resistiera á nombrarla, ó en el de que su composición no respondiera á la importancia del asunto, procedería, en mi concepto, llevar la cuestión á las Cámaras.

Pero porque esta cuestión no tenga hasta ahora estado parlamentario, ¿entiendo yo que no deban reunirse las Cortes? No; pues aunque crea que en ciertos momentos pueden y deben las Cortes tener en suspenso sus tareas, no porque ellas sean rémora para nada, sino porque en presencia de actos de extraordinaria trascendencia y en espera de acontecimientos vitales para la Nación, puedan no tener aquella absoluta libertad que les es necesaria para la discusión y la crítica, no dejo de conocer que no estorban nunca, y que, lejos de ser un obstáculo en ningún caso, son siempre la ayuda más eficaz para los Gobiernos y la única válvula de seguridad con que cuenta la opinión pública para poder prevenir los grandes conflictos. Reúnanse en buena hora las Cortes; pero si han de reunirse para ocuparse preferentemente en el examen é investigación de los asuntos á que *El Imparcial* y el *Heraldo* se refieren, más las temo que las deseo, porque tras de no ser los Parlamentos los llamados á hacer esta clase de investigaciones, sino en todo caso á exigir las debidas responsabilidades á los Gobiernos que debiendo hacerlas no las hacen, me pareció altamente peligroso que en los momentos en que con mayor claridad debíamos patentizar la sin razón y la injusticia con que los rebeldes se han sublevado contra la Metrópoli; en la Metrópoli nos empeñemos en peligrosas recriminaciones que, dados nuestros apasionamientos, no se sabe á dónde nos conducirán, ni las armas que

podrán facilitar á todos los enemigos de nuestra soberanía en Cuba.

Respecto al segundo punto que ustedes me consultan, declaro que no ha debido promoverse cuestión de competencia contra lo ya resuelto en casos iguales, aunque no sea más que para evitar los grandes entorpecimientos que con ello se ocasiona á la administración de justicia; y que por el supuesto delito de que se trata, no procede la prisión de ningún escritor por el Juzgado militar, porque, según nuestras leyes, ningún español puede ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente, y no lo es en este caso el juez militar, según doctrina consignada en repetidas sentencias por el Supremo Tribunal de Justicia, que todos los Tribunales están obligados á cumplir y todos los Gobiernos á respetar.

Y si por la interpretación que el más alto tribunal del país ha dado á nuestras leyes, con razón ó sin razón, que no me toca á mí examinarlo, pero con perfecto derecho y con indiscutible autoridad, no se cree que quedó suficientemente defendido el prestigio de los institutos armados, que todos los partidos y más que todos los partidos liberales, están interesados en conservar y defender, llévense á nuestras leyes, como protección á la disciplina milita, cuantas garantías se crean necesarias al amparo del fundamento más esencial y más sólido de toda sociedad bien organizada.

Dispénsenme ustedes que la importancia del asunto y la deferencia que ustedes me merecen, me hayan hecho extenderme algo más de lo que pensaba al responder á su carta, y vean en todo caso en ello una prueba de la consideración con que queda de ustedes afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

P. Sagasta.

Madrid 10 Enero 1897.

La tarde política.

Por una ligera indisposición del señor Sagasta no recibirá hasta el martes al nuevo comité liberal del distrito del Hospital.

—Se espera con interés por la gente política el discurso del Sr. Silvela.

A pesar de haber tenido que hacer en estos días algunas declaraciones sobre los asuntos que en los últimos días han sido objeto de más viva discusión, el discurso del Sr. Silvela tendrá grandes novedades á juzgar por lo que dicen sus amigos.

A partir de mañana no será su agrupación una disidencia del partido conservador, porque el Sr. Silvela enarbolará la bandera de un nuevo partido, á la vez que calificará de gastados é inservibles á los que desde hace más de veinte años vienen alternando en la gobernación del Estado.

Y por cierto que no deja de tener interés en los momentos que preceden al acto del Sr. Silvela, una larga entrevista que tuvo ayer con el Sr. Pidal el Sr. Villaverde, en el domicilio del primero.

Cerca de dos horas duró esa conferencia; no se ha traslucido su verdadero alcance.

—Según hemos oído á persona autorizada, dentro de este mes se publicarán las cuentas de la guerra, correspondientes al semestre que terminó en 31 de Diciembre.

En los pocos días transcurridos desde que esas cuentas se cerraron, apenas han tenido tiempo—nos decían en centros oficiales—para ponerlas en condiciones de mandarlas á la imprenta.

—¿Por qué no se publican las de Melilla?—nos decían.

Pues que se publiquen.

El Ministerio Mac-Kinley

Nueva York 10.

La noticia del día, cuya trascendencia é importancia saltan á la vista, es la referente á las personas que formarán el primer Ministerio nombrado por Mac-Kinley.

He aquí los nombres de los principales:

Shermann, secretario de Estado; Cornelio Bliss, de Marina, y Nathan Goff, de Justicia.

Para los demás cargos no son todavía seguros los nombres que se indican.

Cuba y los yankees.

Washington 10.

El periódico *Herald* supone gratuitamente que el gobierno español espera la pacificación de la provincia de Pinar del Río, antes de aceptar la mediación de los Estados Unidos.

El *Sun* insiste en que el derecho de Cleveland estriba en reconocer, antes de cesar en sus elevadas funciones, la independencia de Cuba.

Este periódico tiene muy poca autoridad, por inspirarse casi siempre en los centros filibusteros.

Anarquistas filibusteros.

Paris 10.

Anoche se verificó un *meeting* anarquista y en favor de los filibusteros cubanos, con asistencia del Sr. Lepine, y sin que ocurriera en el mismo incidente alguno digno de mención.

Anúncianse otros *meetings* de carácter análogo.

Betances irritado.-Propósitos de Máximo Gómez.

Paris 10.

Las noticias favorables á la causa de España, difundidas por varios periódicos, han irritado al doctor Betances, quien por medio de *L'Intransigeant* las califica de manejos de Bolsa, atribuyendo gran importancia al hecho de que partidas rebeldes de la provincia de la Habana destruyesen impunemente á Baiona.

Varios periódicos de esta capital insisten en que Máximo Gómez se halla dispuesto á pactar un convenio para depner las armas.

—Los ministros franceses que se encontraban en la región meridional han regresado ya á Paris, pero no celebrarán Consejo hasta el martes, á causa de hallarse el presidente de caza.

Hay carencia absoluta de noticias importantes.

NOTICIAS

En el día de hoy han quedado terminadas las cuentas de caudales del Ayuntamiento de esta ciudad, correspondientes al ejercicio económico de 1895-96.

Se está trabajando con la mayor actividad en las de ordenación y liquidaciones del presupuesto anterior, que quedarán terminadas dentro de dos ó tres días.

En el Concejo.

Este celebró sesión el sábado 9, con la presidencia del alcalde señor Alvarez Martínez y con asistencia de los concejales señores Crespo, Calzada, Fernández, Pastor, Rodríguez Ramos, Funcia, Díez y Ruiz Zorrilla.

Aprobada el acta, se entró en la orden del día en la que figuraban los asuntos siguientes:

- 1.º Extracto de los acuerdos municipales del mes anterior.
 - 2.º Distribución mensual de fondos.
 - 3.º Presupuesto de obras en el local de la escuela de San Martín.
 - 4.º Justiprecio del solar de la calle de las Lonjas, de D. Vicente Pérez Crespo.
- Los tres primeros fueron aprobados sin discusión, y el cuarto, con una enmienda presentada por el señor Ruiz Zorrilla.

Se acordó también que las obras ejecutadas en la esplanada del matadero, se paguen con cargo al capítulo que en el presupuesto estas tienen.

Después de un ruego á la presidencia que prometió atender del señor Rodríguez Ramos, se levantó la sesión.

Reuniones.

La celebrada en el espacioso salón de baile del Círculo del Teatro, no decayó en nada de las anteriores, aunque sí notamos la falta de algunas bellas que suelen hacer las delicias de todos los que tienen la dicha de tratarlas.

En la velada de anoche recordamos haber visto á las señoritas Anita Corominas, Lola Gisbert, Pilar Moreno y hermana, Carmen Cardenal y hermana, Vicenta Burón, Manuelita Pérez, Remedios Herrero y hermana, Amalia Fernández; las de Arguimbau, Chillón, Alvarez, Martínez, Lecanda, Marco, Caño, Lera, Auza, Díez, Luélmo, Vega, Eufasio, Caldevilla, Pérez, Salazar, Tolentino, Galo, Revoiro, Prada, Herrero, Lopez, Vela, Cuadrado y otras muchas que sentimos no recordar ahora.

Servicio telegráfico.

Madrid 11 (2'10 m.)

Buena noticia.

Nuestro representante en Washington telegrafía al Gobierno participándole que, el *Generalísimo* Máximo Gómez se ha dirigido á la Junta revolucionaria de Nueva York, solicitando auxilios para poder continuar la insurrección, y amenazándola con pasarse á nuestras filas, en caso de no facilitárselos en plazo brevísimo.

Madrid 11 (10'15 m.)

De Filipinas.

Telegrafian de Manila, que mañana serán fusilados Rojas, Villaroel y otros nueve cabecillas insurrectos de Filipinas. El piquete será mandado por un teniente indígena.

Ha sido condenado á cadena perpétua el cabecilla Valenzuela. Créese que con estos escarmientos recibirá terrible golpe la insurrección Filipina.

Madrid 11 (10 15 m.)

Otra trocha dirigida por Arolas.

El general Arolas ha celebrado en la Habana una conferencia con Weyler, marchando enseguida á Puerto Principe, con objeto de mandar las fuerzas de la trocha del Júcaro.

Madrid 11 (10'30 m.)

Ataques á la prensa.

Los corresponsales de *El Imparcial* y el *Heraldo* en la Habana, han salido para Puerto Rico, según ya estaba anunciado, pero no sin protestar antes el segundo contra Weyler por haber permitido que se fijen en las esquinas pasquines contra dichos periódicos.

Asegúrase que ha sido levantada esta cruzada por gentes que tienen interés en que la guerra continúe.

Opinión del Sr. Gamazo.

El ilustre hombre público señor Gamazo, escribe á *El Imparcial* y el *Heraldo*, diciendo que esta es la ocasión señaladísima de reunir las Cortes. Al mismo tiempo dice que la jurisdicción militar, es incompetente para juzgar los hechos de la prensa.

Sánchez Ortíz.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes:

| | UN MES | TRES MESES | SEIS MESES | UN AÑO |
|------------------|-------------|------------|------------|-------------|
| Para la capital. | UNA peseta. | 3 pesetas. | 6 pesetas. | 11 pesetas. |
| Fuera de ella. | " " | 3'50 idem. | 7 idem. | 12'50 idem. |

El pago de la suscripción es adelantado.

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

DON MANUEL JUAN RONCERO

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado,

Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandum, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS